

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES" REPUESTOSIMPORT
S.A.

A los accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía REPUESTOSIMPORT SA, es mi deber informar el resultado de las operaciones realizadas por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y aplicables en el Ecuador, podemos constatar que la Compañía REPUESTOSIMPORT SA, no registra movimientos contables de ninguna naturaleza durante este Ejercicio Económico.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



LUIS TORRES PISA
COMISARIO

